RESOLUCION N° 712/96

EXP.N°1641/93 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de julio de 1996.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N°1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar los alcances de la Resolución N°411/96, hasta el 3 de agosto del corriente año, referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Correccional N°1, en reemplazo del señor Alfredo Jesús Zerbi quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art.23 del R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION